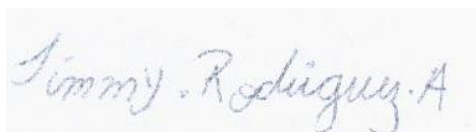


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVIMATCON SA. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2017**

En el ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las doce horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en las calles Padre Aguirre 537 entre Baquerizo Moreno - Escobedo, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía SERVIMATCON SA. de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas Señor Illescas Pesantes Thomas Fabricio propietario de Novecientas Noventa Y Nueve acciones (999) y el Señor Rodriguez Alvarado Jimmy Euclides propietario de Una acción (1). Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside el Señor Illescas Pesantes Thomas Fabricio, y actúa el Señor Rodriguez Alvarado Jimmy Euclides como secretario AD-HOC. El secretario expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Poner a consideración el nombramiento del Comisario al Señor Rodriguez Alvarado Jimmy Euclides para el ejercicio económico 2016; **SEGUNDO.-** Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016; **TERCERO.-** Presentación y aprobación del Informe del Gerente General, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016; **CUARTO.-** Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de SERVIMATCON SA. Resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar el Nombramiento de Comisario del Señor Rodriguez Alvarado Jimmy Euclides para el ejercicio económico 2016; **SEGUNDO.-** Aprobar los estados financieros de SERVIMATCON SA. correspondientes al ejercicio económico del año 2016; **TERCERO.-** Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016; **CUARTO.-** Aprobar los informes del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016; **QUINTO.-** No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia la Presidenta que certifica.- f. Señor Rodriguez Alvarado Jimmy Euclides.- Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de SERVIMATCON SA. a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 30 de Abril del 2017



**JIMMY EUCLIDES RODRIGUEZ ALVARADO
SECRETARIO DE LA JUNTA
AD-HOC**